













EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, UBICADA EN EL KM. 4.5 DE LA CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, CON VOZ Y VOTO, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA SUPLENTE, EL LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ, POR EL GOBIERNO FEDERAL, EL ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ Y EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS: POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL PROFR. ÁNGEL REYES LÓPEZ: EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EL C. MARTHA BEATRIZ PATRACA BRAVO, COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO Y LA C. ANA LARA VILLAR; CON VOZ Y SIN VOTO EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO Y EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO. TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; CON VOZ Y SIN VOTO COMO INVITADOS ESPECIALES LA L.C. JENNY PÉREZ VILLALPANDO, EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, Y EL MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV.TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA

23 DE MAYO DEL 2001	
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	
DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICA QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO E MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN	DE LA
SE ENCONTRARON PRESENTES DOCE MIEMBROS, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y CUATRO CON V	/OZ Y
POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. J	UNTA

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
- 5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2011 DEL DIRECTOR GENERAL
 - 5.1INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011
 - 5.2INFORME SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

1

1

The state of the s

M.















- 5.2.1 PROCESOS CERTIFICADOS
- 5.2.2 CARRERAS ACREDITADAS Y POR ACREDITAR
- 5.2.3 INDICADORES EDUCATIVOS
- 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO 2012)
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES)
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
- 7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS 2012.
 - 7.2. CALENDARIO ESCOLAR DE ACTIVIDADES INTERNO 2012.
 - 7.3 PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA CUOTAS DE ARANCELES.
 - 7.4 SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO.
 - 7.5 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.

8. ASUNTOS GENERALES	
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL D	ÍA PROPUESTO
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA D	E LA SESIÓN ANTERIOR
HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS N VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO S	A DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD MIEMBROS CON ANTERIORIDAD, SE SOMETIÓ A SU CONTENIDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2011.
RESPONDIÓ QUE EN EL CASO DEL ACTA DE	PRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, E LA SESIÓN ANTERIOR SE LLEVARÁ A CABO FIRMARÁ AL CONCLUIR LA PRESENTE SESIÓN
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VO'UNANIMIDAD ESTE PUNTO	
	3 July 2















CELEBITADA EL 21 DE MANZO DEL 2012
4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
ACUERDO NO. 02.02.10.05.26 EL PLENO INSTRUYE AL SR. DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA. AVANCE 50%
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO NO. 04.03.10.11.17 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA Y FACULTA AL SR. DIRECTOR LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LOS POSGRADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERÍA BIOQUÍMICA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012. AVANCE 70%
EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, HACE MENCIÓN QUE EN LA SITUACIÓN ACTUAL SE TIENE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO (COEPES) DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL POSGRADO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, Y SE ENVIÓ A LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS, PARA SU ANÁLISIS Y VALIDACIÓN Y DE IGUAL MANERA SE REALIZAN LAS SOLVENTACIONES DE LA DITD PARA EL POSTGRADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. CON RESPECTO AL ESTUDIO FACTIBILIDAD DEL POSTGRADO DE ING. BIOQUÍMICA SOLICITA AL PLENO SE CAMBIE EL NOMBRE DEL POSTGRADO, TODA VEZ QUE EN EL RESULTADO DE LAS ENCUESTAS EFECTUADAS A LOS DIFERENTES SECTORES, ARROJO EL POSTGRADO EN AGROBIOTECNOLOGÍA, MISMO QUE FUE ENTREGADO A LA DIRECCIÓN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA SU REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y POSTERIORMENTE SER REMITIDO A COEPES PARA SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DEL POSTGRADO EN LA MAESTRÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA UNA VEZ AUTORIZADO POR COEPES SE GESTIONARÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN, DE IGUAL MANERA HACE MENCIÓN A QUE SE PRETENDE INICIAR PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2012 – JULIO 2013, ES POR ELLO QUE SE INFORMA COMO FECHA DE CONCLUSIÓN EL 12 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/II/-01/11, S















EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE EL PRESUPUESTO QUE EMITE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESTÁ LIMITADO EN LO QUE RESPECTA A LAS PLAZAS, MISMAS QUE YA ESTÁN ESTIPULADAS PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS. Y QUE LOS DOCENTES INVESTIGADORES COBRABAN UNA CANTIDAD ASIGNADA

COMO PROFESOR TITULAR "A" ESTO COMO CONSECUENCIA REPERCUTÍA EN LAS ASPIRACIONES DEL DOCENTE AL PERCIBIR UN SALARIO MUY BAJO POR LO QUE RENUNCIABA AL PUESTO. TAMBIÉN HACE MENCIÓN A QUE EL INSTITUTO CUENTA CON CUATRO DOCENTES INVESTIGADORES DOS CONTRATADOS POR EL INSTITUTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE REPATRIACIÓN Y QUE POR ACUERDO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA FUE AUTORIZADA DONDE A LOS DOCENTES INVESTIGADORES SE LES HACE UN PAGO COMO COMPLEMENTO, DEBIDO A QUE EN LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL NO EXISTE UNA PLAZA DE DOCENTE INVESTIGADOR, DE IGUAL MANERA HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN DEL DOCTOR ESTE PERCIBIRÁ APROXIMADAMENTE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES.-----EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL. RECOMENDÓ AL SR. DIRECTOR RETROALIMENTAR LA INFORMACIÓN DONDE EL CONACYT PARTICIPA CON LA INSTITUCIÓN.-----EL MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV. SUGIERE AL PLENO QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN EN ACCIONES POR REALIZAR. EN QUÉ CONDICIONES O PARTICULARIDADES SE ENCUENTRA EL ACUERDO PARA EFECTO DE QUE LOS MIEMBROS DEL PLENO ESTEN ENTERADOS Y SE RESPETE EL ACUERDO DEBIDO A QUE ESTE NO SE PUEDE MODIFICAR Y SE INFORME A DETALLE EN LA SEGUNDA SESIÓN.------EL ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL HACE MENCIÓN A QUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA CERTIFICADO, CUENTA CON PROGRAMAS ACREDITADOS Y SUGIERE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO A QUE SE LLEVE A CABO LA LAS GESTIONES ANTE EL CONACYT PARA LA REPATRIACIÓN Y/O RETENCIÓN DE LOS DOCTORES YA QUE EL CONACYT LE PAGA A LOS DOCTORES POR UN AÑO CON UN SALARIO EQUIVALENTE A LO QUE PERCIBE UN INVESTIGADOR EN UN TECNOLÓGICO FEDERAL O DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DEBIDO A QUE ES EL CAMPO DONDE SE DESENVUELVEN Y LO QUE SIGUE ES EL POSGRADO PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR, SE REQUIERE CONTAR CON LOS DOCTORES YA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON TODA LA JUSTIFICACIÓN Y RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A CUIDAR LOS DETALLES EN CUANTO AL PAGO QUE NO SEA EN SU TOTALIDAD DE INGRESOS

PROPIOS YA QUE EXISTE UNA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO PARA SALARIOS .--

T Ala

Brun La

J. mark















CELEBRADA EL 21 DE WARZO DEL 2012
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/III-03/11,S LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE 150 MTS LINEALES, CASETA DE VIGILANCIA, ACCESO Y PÓRTICO CON 60 METROS CUADRADOS, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$746, 523.92 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 92/100 M.N). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO; CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. AVANCE 40%
EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR SI YA CUENTA CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, POR PARTE DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV
EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE SE HAN ENVIADO LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES ANTE LA SEFIPLAN Y EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, TAMBIÉN COMENTÓ QUE EL INSTITUTO CUENTA CON UNA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A SU CRECIMIENTO MATRICULAR Y QUE CUENTA CON 2160 ESTUDIANTES Y PARA EL NUEVO CICLO ESCOLAR QUE SE APROXIMA SE ATENDERÁ A MÁS DE 1000 FICHAS DE NUEVO INGRESO, ES POR ELLO QUE SE SOLICITO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL ACORDE A LA NECESIDAD, POR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA, ASÍ COMO DE LA INFRAESTRUCTURA Y QUE SÍ SE ESTÁ BAJO LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE EXISTEN MUCHOS TECNOLÓGICOS QUE HAN ESTADO INVIRTIENDO DE INGRESOS PROPIOS CON LA ASESORÍA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV COMO LO MARCA LA NORMA PARA PODER ATENDER A LA ATENCIÓN A LA DEMANDA QUE HA CRECIDO DE MANERA IMPORTANTE.
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/IV-01/11,S













LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN APRUEBA DE
MANERA GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, DE \$17,475,905.00
(DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS
00/100 M.N.); DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DE LA
LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ ASÍ COMO EL ARTÍCULO 186
FRACCIÓN XX DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
Y AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACAYUCAN. AL CUAL SE DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS UNA VEZ
APROBADO EL PRESUPUESTO 2012. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. AVANCE 100%

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.----EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTÉ PUNTO.------

ACUERDO Nº SO/IV-02/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN APRUEBA AL C. DIRECTOR EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2012 (ESTATAL). DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIONES VII, XII Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, Y EL NUMERAL 5.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; Y AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. AL CUAL SE DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS UNA VEZ APROBADA EL PRESUPUESTO 2012. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. AVANCE 100%. ------

LA L.C. JENNY PÉREZ VILLALPANDO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEV, COMENTO QUE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PRESENTADA CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES DEL ESTADO, AUN CUANDO HAN PRESENTADO LA CALENDARIZACIÓN AJUSTADA. SE REVISARON LAS CIFRAS QUE EMITE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE LA SEV EN DONDE SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA EN EL STATUS DE LA META EN EL INDICADOR DE PROPORCIÓN DE DOCENTES CAPACITADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN DONDE EL TECNOLÓGICO MANEJA COMO NOMINAL Y EL STATUS DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN LO MANEJA COMO ACUMULATIVA, POR ELLO SOLICITA LA INFORMACIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES Y QUE SE EMITA AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEV. PARA SU SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.------EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE SE

REALIZARON LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD PARA DARLE CABAL

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR

UNANIMIDAD ESTE PUNTO .--



















		CELEBRADA EL	27 DE MA	RZO DEL 2	2012		
EL PLENC	POR UNAN	NIMIDAD DECLARA POR (CONCLUID	O EL PRES	ENTE ACUE	ERDO	
LA H. JU DEL INS ESTABLE	STITUTO TI CIDO EN E	DISTRICTION DE LA COMBRE DIVA APRUEBA AL SEÑOF ECNOLÓGICO SUPERIO EL ARTÍCULO 7, 16 FRA SE A LA NORMATIVIDAD	R DE AI CCIÓN V,	CAYUCAN, II DEL DI	DE CON	IFORMIDAD E CREACIÓN	CON LO
EXPUEST UNANIMI	O LO ANT	ERIOR SE SOMETIÓ A	VOTACIÓ	N DEL PI	ENO, SIEN	NDO APROBA	DO POR
EL PLENC	D POR UNAN	NIMIDAD DECLARA POR (CONCLUID	O EL PRES	ENTE ACUE	ERDO	
LA H. JUI PROGRAI	ma anual i	04/11,S FIVA APRUEBA AL SEÑOR DE ADQUISICIONES 2012	COMO A	CONTINUA	CIÓN SE DE	L ANTEPROYE	ECTO DEL
	CAPITULO	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL	
	2000 3000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 732,323.00	\$ 732,323.00	\$ 1.660,000.00	\$ 3.124,646.00	
	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 2.929,294.00 \$ 0.00	\$ 2.929,294.00 \$ 0.00	\$ 2.970,000.00 \$ 1.412,180.00	\$ 8.828,588.00 \$ 1.412,180.00	
		TOTAL	\$ 3.661,617.00	\$ 3.661,617.00	\$ 6.042,180.00	\$ 13.365,414.00	
ESTA AU	TORIZACIÓN	N QUEDA CONDICIONADA	APLICANI	DO LA NOR	MATIVIDAD	VIGENTE	
EXPUEST UNANIMI	O LO ANT DAD ESTE P	ERIOR SE SOMETIÓ A UNTO	VOTACIÓ	N DEL PI	ENO, SIEN	NDO APROBA	 DO POR
EL PLENC	POR UNAN	NIMIDAD DECLARA POR (CONCLUID	O EL PRES	ENTE ACUE	ERDO	
ACUERDO	O Nº SO/IV-0	N5/11 S					T
LA H. JU PARA LA	JNTA DIREC CAPTACIÓ	OTT,3 ON Y APRUEBA AL SEÑO ON Y APLICACIÓN DE L MO A CONTINUACIÓN SE I	OS INGRI	ESOS PRO	PIOS DEL	INSTITUTO	ROYECTO PARA EL
CAPÍTULO 21000000		CONGEPTO ERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y			IMPORTE \$1,500,000.00	(/ W
	7		a day		31,500,000.00		1 17















27000000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 160,000.00
33000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS \$	
35000000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
36000000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 480,000.00
37000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
38000000	SERVICIOS OFICIALES \$ 9	
51000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,000,000.00
52200000	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 50,000.00
54000000	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 362,180.00
	TOTAL	\$6,042,180,00

ESTA AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/IV-06/11,R LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL C. DIRECTOR PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2011, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 FRACCIONES XVI Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL: 297 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VII DE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. AVANCE 100% (CONCLUIDO)

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO Nº SO/IV-07/11,S

1ª SESIÓN ORDINARIA

DEL 5 AL 13 DE MARZO DEL 2012

Jornat .



Ju. As















2ª. SESIÓN ORDINARIA	DEL 4 AL 11 DE JUNIO DEL 2012
3ª. SESIÓN ORDINARIA	DEL 3 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL
4ª. SESIÓN ORDINARIA	DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE D

TIEMBRE DEL 2012 DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/IV-08/11,S CON BASE EN LOS INDICADORES DE EXCELENCIA PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL ITS DE ACAYUCAN LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA UN PAGO ÚNICO Y NO REGULARIZABLE EQUIVALENTE A UN MES DE SUELDO AL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS POR UN MONTO DE \$ 595,338.65 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.) CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. AVANCE 50% (EN PROCESO)
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
ACUERDO Nº SO/IV-09/11,S LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR REALIZAR GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA APERTURA EN EL CICLO ESCOLAR 2012 - 2013 DE LA CARRERA DE INGENIERÍA PETROLERA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA. AVANCE 50% (EN PROCESO).
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO
EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO
5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL
EL MTRO. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME EJECUTIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL CUAL ESTUVO INTEGRADO POR LOS PUNTOS 5.1 INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011, 5.2 INFORME SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: 5.2.1 PROCESOS CERTIFICADOS,5.2.2 CARRERAS
The state of the s







ACREDITADAS Y POR ACREDITAR Y 5.2.3 INDICADORES EDUCATIVOS.------







ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012

LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOGROS OBTENIDOS, ADEMÁS DE ATENDER LAS RECOMENDACIONES QUE SE LE INDICA A TRAVÉS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y ESTÁN DESARROLLANDO PROGRAMAS PARA MEJORAR SUS INDICADORES. ————————————————————————————————————
INCLUYAN TODOS ESOS REPORTES Y QUE SE UNIFIQUE TODOS LOS CRITERIOS, POR ÚLTIMO COMENTO QUE EN SU INFORME HACE MENCIÓN DE LOS DATOS 2011 -2012 Y EN SU GRAN MAYORÍA SE RETIMEN AL CICLO 2010 – 2012
UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL PUNTO 5 CORRESPONDIENTE AL INFORME EJECUTIVO INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL
EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL PUNTO 6, MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES APARTADOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO, PROPONE AL PLENO QUE EN CUANTO A LA NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE NO SEA UNA TRANSCRIPCIÓN DEL DATO QUE YA EXISTE EN LA BALANZA, QUE SEA UN DATO ADICIONAL PARA QUE NOS DÉ UN PANORAMA MÁS DE LA

CUENTA, POR EJEMPLO LOS GASTOS A COMPROBAR, SI SE TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE LOS GASTOS A COMPROBAR DE LOS DATOS MUY VIEJOS, SI ESTÁN EN LOS PARÁMETROS GORRECTOS, SE HACE MENCIÓN DE LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SI HAN TENIDO MOVIMIENTO DE UN INFORME ANTERIOR AL ACTUAL, SI HUBO MOVIMIENTO DE

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ALGO ADICIONAL, LA FUNCIÓN DE LA NOTA A LOS















ESTADOS FINANCIEROS ES HACER LLEGAR ALGO MÁS DEL REPORTE
EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ENTREGÓ OFICIO NO.SEP.VER.320/2012 CON LAS OBSERVACIONES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN EN EL SIGUIENTE APARTADO: A) ESTADOS FINANCIEROS: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE INFORMA QUE SE TIENE UN SALDO EN LAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO, CORRESPONDIENTE AL ADEUDO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN POR UN MONTO DE \$22,908,065.80. POR LO QUE SE LE SOLICITA ATENTAMENTE, INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE RECUPERAR LOS RECURSOS MENCIONADOS. ASIMISMO, SE SOLICITA INCLUIR EN LA CARPETA EL ESTADO DE RESULTADOS, ASÍ COMO LOS ANALÍTICOS CORRESPONDIENTES, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR UN ANÁLISIS CONTABLE PRESUPUESTAL INTEGRAL DEL INSTITUTO
EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES, DÁNDOSE POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES ESTATALES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2011
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES
EN ESTE PUNTO SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES.
7.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS
EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ QUE EN REFERENCIA AL OFICIO CON FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EXISTE UNA PARTICULARIDAD PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS, LA CUAL CONSISTE EN QUE SE CUENTE CON LA OPINIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
The state of the s















CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012
DEL LINEAMIENTO DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL, SE DEBE CUMPLIR CON EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PROPONE AL PLENO A QUE SE APRUEBE EL ACUERDO PARA LA GESTIÓN Y NO COMO EL GASTO EN SÍ, PORQUE DEBE DE CUMPLIR CON LA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MENCIONÓ QUE LO QUE SE PUEDE HACER ES APROBAR EL ACUERDO PARA QUE EL C. DIRECTOR INICIE LA GESTIÓN HASTA QUE SE TENGA LOS REQUERIMIENTOS QUE ACTUALMENTE SE SOLICITAN
EL ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ
QUE EL INSTITUTO DEBE DE CONTAR UN ASESOR LEGAL
EL MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, PROPUSO AL PLENO QUE SE AUTORICE LA SOLICITUD DEL ACUERDO, CONDICIONADO Y SUJETO A QUE SE REALICEN LAS GESTIONES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DE IGUAL MANERA SUGIERE AL PLENO QUE SE MODIFIQUE EL TEXTO DEL ACUERDO, TODA VEZ A QUE SI EN EL INSTITUTO NO EXISTE UN ADMINISTRADOR DE RECURSOS Y UN ENLACE ADMINISTRATIVO, ES NECESARIO PARA QUE SE PROCEDA A LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS, QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAYAN A REALIZAR NO ESTEN COMPRENDIDAS EN LA PLANTILLA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO, POR ÚLTIMO COMENTO QUE SE TIENE QUE REPLANTEAR LA DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS PORQUE TENDRÁN COMPLICACIÓNES PARA OBTENER UN DICTAMEN FAVORABLE Y QUE POSTERIORMENTE EL INSTITUTO NO TENGAN NINGUNA COMPLICACIÓN ANTE UNA AUDITORÍA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA
LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITÓ EL APOYO DEL MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO PARA LA REDACCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y NO SE TENGA PROBLEMA ALGUNO
SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SIENDO APROBADO FOR UNANIMIDAD
EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:
The state of the s















LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS DE MANERA ANUAL A LOS AJUSTES DE LAS CUOTAS Y QUE ESTOS VAYAN DE ACUERDO AL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO PARA NO GENERAR UN PROBLEMA SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y QUE SE REALICEN LOS INCREMENTOS DE FORMA ANUAL DE UN 5 A UN 8 % Y FUERA MÁS SENCILLO, HACIENDO LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES	
EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL,	
HACE MENCIÓN A QUE LOS COSTOS EN SU GRAN MAYORÍA DE LAS PROPUESTAS SON	
RAZONABLES Y SE ASEMEJAN A LOS AUTORIZADOS A LAS ESCUELAS PARTICULARES EN EL AÑO	
2011, DE IGUAL MANERA LE PREGUNTA AL SR. DIRECTOR, EN CUANTO AL COMPARATIVO DEL	
CURSO Y ACREDITACIÓN DEL IDIOMA DEL INGLÉS SI LAS MATERIAS SON OBLIGATORIAS	
EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ, A QUE	
EXISTE UNA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A LA MATERIA DEL IDIOMA INGLÉS, TODA VEZ A QUE NO	
ES CONSIDERADA EN EL PLAN RETICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, PERO SI ES	
REQUISITO PRIMORDIAL PARA LOS TRÁMITES DE TITULACIÓN, DE IGUAL MANERA EL SR.	
DIRECTOR MENCIONA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON UN LABORATORIO DE IDIOMAS Y UN	
DOCENTE DEL IDIOMA DEL INGLÉS, MISMO QUE NO FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DOCENTE DEL INSTITUTO Y AL NO ESTAR AUTORIZADO EN EL PLAN RETICULAR NO SE JUSTIFICA SU	
CONTRATACIÓN Y SER CONSIDERADO EN EL PADRÓN DE PLAZAS AUTORIZADAS, ES POR ELLO	
QUE SE SOLICITA EL COBRO A LOS ESTUDIANTES PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTES	
AL DOCENTE QUE IMPARTE LA MATERIA	
EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL,	
COMENTÓ QUE EN CUANTO AL PLAN RETICULAR DE TODAS LA INSTITUCIONES, SE PROPONE Y SE	
SUGIERE AL ESTUDIANTE A QUE ESTUDIEN MÁS DE UN IDIOMA Y QUE BAJO LA LEY GENERAL DE	
EDUCACIÓN SE DICE QUE SE DEBE DE ESTUDIAR Y DAR PRIORIDAD A IDIOMAS NACIONALES; DE	
IGUAL MANERA LE PREGUNTA AL SR. DIRECTOR QUE SI ES OBLIGATORIO DE LO CONTRARIO NO	
SE DEBE DE DAR UNA APORTACIÓN EXTRA, RECOMIENDA A QUE SI ES VOLUNTARIO O EXTRA NO SE AUTORICE ESTE AUMENTO CORRESPONDIENTE	
EL ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ	
QUE COMO COMPLEMENTO EN CUANTO AL PLAN RETICULAR COMO MATERIA DEL IDIOMA INGLÉS	
NO APARECE, SIN EMBARGO PARA QUE EL ESTUDIANTE CONCLUYA SU CARRERA PROFESIONAL	
ES IMPORTANTE ACREDITAR EL IDIOMA DEL INGLÉS, DE IGUAL MANERA EL ESTUDIANTE POR	
INICIATIVA PROPIA DEBE BUSCAR UNA INSTITUCIÓN DONDE CURSARLA, SIN EMBARGO CUANDO	
SE LLEVAN A CABO LAS EVALUACIONES DE LOS INDICADORES DE TITULACIÓN, EL RESULTADO ES	
NEGATIVO, ES POR ELLO QUE ALGUNOS DIRECTORES REALIZAN ESTRATEGIAS PARA PODER	
APOYAR AL ESTUDIANTE PARA QUE PUEDAN CONCLUIR SU CARRERA SIN PROBLEMA ALGUNO A	
TRAVÉS DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES COMO EL CECATY, ICATVER Y OTRAS INSTITUCIONES Y QUE NO EXISTE PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PAGO	
CORRESPONDIENTE, DEBIDO A QUE NO EXISTE EN EL PRESUPUESTO LA PLAZA AUTORIZADA, SIN	
EMBARGO PUEDE EXISTIR INGRESOS Y QUE SE REALICEN PAGOS POR HONORARIOS	7
LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CQMENTÓ	-
QUE ES LA FORMA DE CONTROLAR LA ADQUISICIÓN DEL IDIOMA DENTRO DE CADA UNO DE LOS	
PLANTELES EDUCATIVOS, DONDE NO ES UNA MATERIA BÁSICA PERO SI REQUISITO PARA LA	
- t	
Will 14	















CONCLUSIÓN DE SU CARRERA, DONDE SE REQUIERE MOTIVAR A ELEVAR LA EFICIENCIA
TERMINAL Y CONDICIONADO A QUE SE CUMPLA ESTE REQUISITO
EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL,
MENCIONÓ QUE NO SE OPONE EN CUANTO A LA IMPARTICIÓN DEL CURSO SI NO AL INCREMENTO
DEL COSTO DEL CURSO DEBIDO A QUE NO ES UNA MATERIA O ESPECIALIDAD
EL PROFR. CESAR PINTO GORDILLO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, COMENTÓ QUE
ES IMPORTANTE EL SEGUNDO IDIOMA DEL INGLÉS EN MÉXICO, SIN EMBARGO AL ESTUDIANTE
EGRESADO LE PIDEN UN PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO EN EL INGLÉS Y NO PUEDE COMPETIR
CON OTRAS INSTITUCIONES COMO EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, Y POR NO SABER ESTE
IDIOMA LE DAN PRIORIDADES A LOS ESTUDIANTES MEJOR PREPARADOS, ES POR ELLO QUE ES
IMPORTANTE APOYAR A LOS ALUMNOS PARA PODER COMPETIR CON LAS ESCUELAS
PARTICULARES
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR

ACUERDO SO/I-03/12,S

MAYORIA DE VOTOS.----

TRÁMITE O SERVICIO	COSTO ACTUAL	PROPUESTA		PORCENTAJE DE INCREMENTO
FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN	\$ 600.00	\$	690.00	15 %
INSCRIPCIÓN A LICENCIATURA	\$ 1,500.00	\$	1,725.00	15 %
REINSCRIPCIÓN	\$ 1,200.00	\$	1,380.00	15 %
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 70.00	\$	81.00	15%
DUPLICADO DE CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	\$ 30.00	\$	35.00	15 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	\$ 35.00	\$	40.00	15 %
EXÁMENES ESPECIALES	\$ 120.00	\$	138.00	15 %
EXÁMENES GLOBALES	\$ 110.00	\$	127.00	15 %
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	\$ 0,00		00.00	NA
CURSO DE VERANO	\$ 660.00	\$ MÍNIMO	759.00 O POR ALUMNO	15 %
	\$ 7,200.00		280.00 MÍNIMO OR CURSO	15 %

20/

7

(















CURSO DE INGLÉS	\$ 540.00	\$ 621.00	15 %
ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS	\$ 240.00	\$ 276.00	15 %
DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS INCOMPLETO NO LEGALIZADOS.	\$ 288.00	\$ 331.00	15 %
CERTIFICADO DE ESTUDIOS INCOMPLETO LEGALIZADOS.	\$ 0	\$ 897.00	

PAQUETE DE EGRESADO	\$ 960.00	\$ 1104.00 (INCLUYE CARTA DE PASANTE, HISTORIAL ACADÉMICO, KARDEX O DIPLOMA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMPLETO LEGALIZADO.)	15 %
ACTO DE RECEPCIÓN PROFESIONAL	\$ 600.00	\$ 690.00 EXENCIÓN	15 %
	\$ 600.00	\$ 690.00 EXAMEN	15 %
TRÁMITE DE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL EN LA DGP.	\$ 2,040.00	\$ 2,346.00	15 %
TRAMITE DE TÍTULO PROFESIONAL EN EL ESTADO	\$ 1,240.00	\$ 1,426.00	15 %
DUPLICADO DE BOLETAS	\$ 30.00	\$ 35.00	15 %
DUPLICADO DE KARDEX	\$ 42.00	\$ 48.00	15 %
CURSO DE TITULACIÓN	\$ 12,000.00	\$ 13,800.00	15 %
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL DE BIBLIOTECA	\$ 40.00	\$ 46.00	15 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE SERVICIO	\$ 35.00	\$ 35.00	0 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE SEGURO SOCIAL	\$ 35.00	\$ 35.00	0%

7

Ja A

And By

2) made 1

The

M.















7.4 SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO
EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ QUE SE APRUEBA LA GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS Y QUE DEBERÁ INFORMAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DE SER POSIBLE LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV.————————————————————————————————————
LLEVAR LA GESTIÓN ANTE EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV RETRASARÍA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN TODA VEZ A QUE EL COMITÉ YA TIENE AGENDADO LAS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO, POR LO QUE SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA EL APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUATRO AULAS DEBIDO A LA PREMURA QUE SE TIENE PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA
UBICADO A 12 KM DE LA CIUDAD Y AL REALIZAR ALGÚN CONVENIO CON UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPLICARÍA EL TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES YA QUE PROVIENEN DE DIFERENTES COMUNIDADES, DE IGUAL MANERA MENCIONO QUE PARA EL SIGUIENTE CICLO
ESCOLAR 2012 – 2013 SE INCREMENTARÁ LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL A 3000 ESTUDIANTES Y NO SE CONTARÁ CON EL ESPACIO NECESARIO PARA ALBERGAR A LOS ALUMNOS.————————————————————————————————————
LA OPINION DE LA DIRECCION JURÍDICA DE LA SEV, DONDE LA H. JUNTA DIRECTIVA TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SALVAR LA OBSERVACIÓN QUE REALIZA EL COMISARIO PÚBLICO
EL MTRO. MAURICIO GOMEZ MERINO; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, COMENTÓ AL PLENO, QUE ES OBLIGACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA OFICIAL DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO FACILITARLE LA OPERACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA NORMA Y POR SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y
DEL DIRECTOR, SUGIERE AL PLENO SALVO LA OPINIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO, EL QUE SI SE PUEDE AUTORIZAR LA PROPUESTA, QUEDANDO CONDICIONADA AL DICTAMEN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y PRESENTARLO EN LA SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SUGIRIÓ QUE SE LE AUTORICE EL ACUERDO EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITANDO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, ANEXANDO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS DE CONSTRUCCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DE CÓMO

1/10

Junio 3

SE LOGRARON CONCLUIR LOS ESPACIOS, PARA EVITAR REZAGOS,

And I













ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012
EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓA VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD
SO/I-04/12,S LA H. JUNTA DIRECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 7, FRACCIÓN II, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO CON UN ÁREA DE 207.36 M², 60.91 M² Y 20 M² RESPECTIVAMENTE, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 991,300.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ Y CON LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO 7.5 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
NO HABIENDO COMENTARIOS, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:
SO/I-05/12,R LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VII, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PARA SU PUBLICACIÓN Y APLICACIÓN EN EL INSTITUTO
SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO
8. ASUNTOS GENERALES
CIERRE Y FIRMA DEL ACTA
SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.
AGOTADA LA AGENDA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS













MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ
PRESIDENTA SUPLENTE Y REPRESENTANTE

DEL GOBIERNO ESTATAL

ING. JOSÉ ISABEL BÉNÍTEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

PRØFR. ÁNGEL REYES LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL GOBJERNO MUNICIPAL

PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

L.C. JENNY PÉREZ VILLALPANDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA EN LA SEV

MTRO. MAÚDICIO GÓMEZ MERINO REPRÉSENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

C. MARTHA BEATRIZ PATRACA BRAVO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL

C/ANA LARA VILLAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ COMISARIO PÚBLICO

M. EN C. JUVENCIÓ GERARDO DE LEÓN OLARTE SECRETARIO TÉCNICO













